

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			
NUM. ORD.	PUESTO	NI. GR.	LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	NI. MIN	LOCALIDAD - PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CPO.	GR.
171	TECNICO MEDIO N-16	16 B	SERV. CENTRA. (N)	TECNICO MEDIO O.E.	17 TR	MADRID	ZUBIETA MENDIGACHA	MARIA JESUS	1577230057	6317 14
171	TECNICO MEDIO N-16	16 B	SERV. CENTRA. (N)	TECNICO MEDIO O.E.	16 TR	PALMA DEL CONDADO (HUELVA)	MARINAS MERINO	FGO. JAVIER	5070049124	6317 0
171	TECNICO MEDIO N-16	16 B	SERV. CENTRA. (N)	TECNICO MEDIO O.E.	17 TR	SEVILLA	RUIZ BAUTISTA	MARIA DOLORES	5136432446	6317 0
172	TECNICO MEDIO N-16	16 B	SERV. CENTRA. (N)	TECNICO MEDIO O.E.	16 TR	ALICANTE	CANTEIRA RIVAS	MARIA LUISA	521070057	6317 0
172	TECNICO MEDIO N-16	16 B	SERV. CENTRA. (N)	TECNICO MEDIO O.E.	16 TR	OCAÑA (TOLEDO)	MONTERO REY	MANUEL FERNANDO	539358957	6317 0

## UNIVERSIDADES

**11153** *RESOLUCION de 22 de marzo de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Eduardo Díaz Delgado Profesor titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrito al Departamento de «Electrónica y Electromagnetismo».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1990), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Eduardo Díaz Delgado Profesor titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrito al Departamento «Electrotécnica y Electromagnetismo».

Sevilla, 22 de marzo de 1991.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

**11154** *RESOLUCION de 4 de abril de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Vocal del Consejo Social de la misma.*

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 1991, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1.º, apartado 2 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), y en virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 5 del artículo 1.º de referida Ley 5/1985, este Rectorado ha tenido a bien dictar la siguiente resolución:

1. - Cesar como vocal del Consejo Social de esta Universidad en representación de su Junta de Gobierno a don José Cerro Mariño, agradeciéndole los servicios prestados.

2. - Nombrar vocal del citado Consejo Social representando a su Junta de Gobierno a don Eulogio Fernández Corrales con efectos de 4 de marzo de 1991.

Badajoz, 4 de abril de 1991.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**11155** *RESOLUCION de 4 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Concepción Mercedes Márquez Hernández Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Algebra».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real

Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Concepción Mercedes Márquez Hernández, documento nacional de identidad 42.030.217, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Algebra», adscrita al Departamento de Matemática Fundamental, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 4 de abril de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**11156** *RESOLUCION de 5 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Manuel Alvarez de la Rosa Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Manuel Alvarez de la Rosa, documento nacional de identidad 41.884.818, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrito al Departamento de Derecho Financiero y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de abril de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**11157** *RESOLUCION de 5 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Armando Luis Morera Fumero Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psiquiatría».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Armando Luis Morera Fumero, documento nacional de identidad 43.600.945, Profesor titular de Universidad, en el

área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrito al Departamento de Medicina Interna y Psiquiatría, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de abril de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**11158** RESOLUCION de 5 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Luis Sánchez-Parodi Pascua Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Luis Sánchez-Parodi Pascua, documento nacional de identidad 43.608.253, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrito al Departamento de Derecho Internacional y Procesal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de abril de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**11159** RESOLUCION de 5 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Juan Ramón Núñez Pestano Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Moderna».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Ramón Núñez Pestano, documento nacional de identidad 42.040.629, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrito al Departamento de Historia, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de abril de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**11160** RESOLUCION de 5 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Carlos González Martín Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Carlos González Martín, documento nacional de identidad 78.387.342, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de abril de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**11161** RESOLUCION de 8 de abril de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Elena Esperanza Alvarez Saiz, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 10 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, del 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13, 1, de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Elena Esperanza Alvarez Saiz, Profesora titular de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

Santander, 8 de abril de 1991.—El Rector, José María Ureña Francés.

**11162** RESOLUCION de 8 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María del Pilar Pérez Gómez Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María del Pilar Pérez Gómez, documento nacional de identidad 42.163.155, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 8 de abril de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**11163** RESOLUCION de 10 de abril de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Virtudes Arenas García Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Dibujo».

Vista la propuesta elevada con fecha 15 de marzo de 1991, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Dibujo», adscrita al Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María Virtudes Arenas García, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el